

Intereses gaditanos

Depósitos francos

La Gaceta de ayer inserta el real decreto que a continuación se reproduce: «Señor: La tan inesperada como grave crisis que modificó radicalmente la situación de las grandes Potencias europeas, no sólo ha perturbado el tráfico mercantil entre las que sostienen la lamentable lucha, sino que afecta también de un modo perjudicial a la marcha económica de los países que, por fortuna, pueden permanecer neutrales. Las zozobras de la navegación, la interrupción de los giros por las moratorias, las dificultades que para los embarques entrañan el problema monetario y el de las subsistencias y el cierre de importantes puertos de consumo, tránsito y depósito, puede decirse que han mermado en gran parte al comercio en general las ventajas de los modernos adelantos.

Sorprendido el comercio mundial por tan enormes contrariedades, en todas partes se pugna por hallar los medios de aminorar las pérdidas, armonizando los esfuerzos para facilitar los giros, para abrir cauce a las operaciones de crédito y para buscar posibilidades de realización de las transacciones mercantiles.

De ahí que hayan sido numerosas las excitaciones que el Gobierno ha recibido, tanto del país como de América, para que sin dilación aune todas las iniciativas a fin de resolver en lo posible tan importantes problemas.

Con la cooperación del Banco de España se están venciendo las dificultades de los giros y de los créditos que se estiman realizables, y para favorecer las operaciones de tránsito y depósito, el Gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sirvan provisionalmente, pero con urgencia, para atraer y amparar el comercio de tránsito y dar base segura al crédito por medio de los resguardos de los depósitos de mercancías.

Los problemas del tránsito y del depósito de mercancías extranjeras están por fortuna estudiados con el concurso de la opinión pública y debatidos por el Parlamento, con ocasión de las peticiones de zonas francas y de depósitos francos que hace años se han formulado. Las solicitudes de establecimiento de zonas francas no han llegado a tener estado parlamentario; pero las de depósitos francos se han llevado dos veces a las Cortes: una en 23 Octubre de 1903, y otra en 13 de Junio del año 1911.

Este último proyecto ha sido discutido y aprobado por el Congreso, e informado favorablemente por la Comisión del Senado en 7 de Diciembre de 1912, quedando pendiente de discusión el dictamen al término de aquella legislatura.

Dados estos antecedentes, no es aventurado suponer que el dictamen a que se alude, tiene la aquiescencia de la opinión pública y la conformidad del Parlamento, manifestada por el voto del Congreso y por el favorable informe de la Comisión del Senado, y en consecuencia, cree el Gobierno que con la base de tal proyecto, y atendiendo a los apremios de las circunstancias, puede autorizarse transitoriamente, por vía de ensayo, a reserva de las ampliaciones de lugares y formas que en un depósito franco en el puerto de Cádiz, con tanto mayor motivo cuanto que la autorización sólo implica algunas modificaciones en el vigente régimen del depósito comercial, que desde hace muchos años funciona en dicho puerto.

Limitase, por ahora, la autorización al puerto de Cádiz, porque a más de haber sido indicado por la Cámara de Comercio de la Habana, hay local apropiado que sin demora puede utilizarse, y porque las entidades de aquella localidad han formulado el ofrecimiento de constituir inmediatamente la entidad explotadora del servicio que haya de aceptar ante los depositantes y ante la Hacienda las reglamentarias responsabilidades.

Si este ensayo diere los resultados que de él se esperan, el Gobierno seguirá estudiando el problema de las zonas francas y amparará las iniciativas de otros puertos que por sus circunstancias reclamen estas facilidades para el desarrollo del tráfico.

Aunque por haberse ampliamente dilucidado al presentarse los citados proyectos de ley no es necesario enumerar ahora las ventajas de los depósitos francos, conviene, sin embargo,

consignar como justificación de la urgencia, que estos momentos en que los depósitos belgas y alemanes no pueden funcionar, son los más indicados para atraer la navegación a los puertos españoles y para ofrecer al comercio general un medio adecuado de tener las mercancías en sitio seguro, sin dispendios ni grandes trabas fiscales, cerca y a disposición de los puertos de consumo.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 22 de Septiembre de 1914.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Gabino Bugallal.

Real decreto

De acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para que disponga lo necesario a fin de que pueda funcionar a la mayor brevedad el depósito franco que las entidades de Cádiz pretenden instalar en aquel puerto, ajustándose en lo posible a los términos de proyecto de ley sobre la materia, aprobado por el Congreso e informado favorablemente por la Comisión del Senado en 7 de Diciembre de 1912.

Dado en Palacio a 22 de Septiembre de 1914.—ALFONSO.—El Ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

EN LA CARCEL

Comida extraordinaria

Siguiendo costumbre de todos los años y organizados por la benemérita Asociación de Ntra. Sra. de las Mercedes y Benito Patriarca Señor San José, se ha celebrado hoy en la Carcel, en el departamento de mujeres la festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Por la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Rafael Gordon, quien administró la Sagrada Comunión a las catorce reclusas que actualmente sufren condena en esta Carcel, dirigiéndoles una fervorosa y sentida plática.

A este acto asistió la incansable presidenta de la Asociación doña María Teresa Gorrity y numerosas señoras y señoritas de las que la acompañan en la caritativa obra que realiza.

A la una y media empezó el reparto de comida extraordinaria compuesta de paella, chuletas con patatas, pollo asado, pescada frita, dulces, café, frutas, vino y numerosos entremeses.

La mesa esta adornada con flores, como así mismo el amplio local donde se sirvió la comida.

Las ventanas también lucían yedras y palmeras.

Fue repartida la comida, que bendijo el capellán de Santa María Sr. Guerrero, por doña María Teresa Gorrity a la que ayudaron en esta empresa la señora viuda de Sánchez Miñano, doña Otilia Chacón, secretaria de la Asociación; Srtas. de Calderón y de Galvez, de Arbolea, Reina, García Baquero, Molins, Ortega, Berlanga, Marquez, Pavan, Fernández de la Puente, García Ferry y otras.

La Sra. Vda. de Moreno de Mora envió como regalos vino y flores; la señora viuda de Sánchez Miñano dos tartas; la Srta. de González de la Mota pasteles.

El Alca de accidental Sr. Clotet envió también flores y yedras para el adorno del local.

Durante la comida estuvieron presentes el director de la Carcel D. Eduardo Rostan, administrador D. Angel Gelaberts, capellán D. Enrique Matute, médico D. Justo Juliá y profesor de aquellas escuelas.

Como antes decimos también asistió el capellán de Santa María, Sr. Guerrero.

Las reclusas hicieron presente su gratitud a la presidenta de la Asociación por su celo en bien de ellas, y a todas las señoras y señoritas que colaboran en tan meritoria obra de visitar a esas desgracias y proporcionarles consuelos para el alma y el cuerpo.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicio oral

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado

de San Roque, por el delito de lesiones contra Francisco Jaime Gallego.

El Ministerio Público solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Arcos de la Frontera, por los delitos de disparo y lesiones contra Fernando Castillo Becerra.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y por cada una de las dos faltas de lesiones, cinco días de arresto menor y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

El procesado, al regresar a su casa la noche del 23 de Agosto de 1913, se encontró con Francisco Pérez Pérez, con el que cuestionó, produciéndole heridas que tardaron en curar menos de quince días.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de estafa contra Francisco Cano Cáceres.

El ministerio público solicita se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor del procesado Sr. Morales Cabe, la absolución.

El procesado se presentó el domingo 27 de Abril último, a las dos de la tarde en el domicilio de D. Luis Hidalgo, diciéndole era enviado de D. Francisco Romero para ofrecerle dos décimos de la Lotería, recibiendo cien pesetas; no entregó los billetes.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio oral

No hay señalamiento para el día 28.

Sala segunda.—Juicios orales

Arcos.—Hurto.—Fernando Salguero Suarez.—Abogado Sr. Bedoya.—Procurador Sr. Lipiani.

Jerez: San Miguel.—Disparo.—Antonio Rodriguez y Vicente Coca.—Abogados Sres. Sánchez de la Vega y Rodriguez Piñero.—Procuradores señores Ayala y Terán.

Ejercicios del Clero

Esta noche empezarán en el Seminario, dirigidos por el R. P. Alarcón, los ejercicios del clero, para los que han llegado numerosos sacerdotes de diferentes pueblos de la Diócesis.

Los señores ejercitantes son los siguientes:

Don Manuel Zazurca González, don Idefonso Flores y Flores y don Rafael Aubray Navarro, Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral; don Antonio Macías Liñán, Arcipreste de San Fernando.

Don Miguel Darqui Lozano, Cura del Sagrario; don José Miralles Leal, Arcipreste de Paterna; don Antonio de los Ríos Sánchez, Cura de San Francisco de Tarifa; don Nicolás Cabeza de Vaca, Capellán de las Monjas de la Encarnación, de San Fernando; don Francisco de P. Santos Moreno, Coadjutor de la parroquia del Rosario, de Cádiz; don Manuel Serrano Sánchez, Coadjutor de la parroquia de San Fernando; don Manuel Aranda Ureba, Capellán del Hospital de Mujeres; don Miguel Casas Morales, de la parroquia de Puerto Real.

D. Juan Asenjo Navarro, Mayordomo del Rosario; D. Juan de Rubio González, Cura de Barbate; D. Angel Liñán Duarte, Coadjutor de la parroquia de Chiclana; D. Telesforo Romero Romero Sánchez, Coadjutor de la parroquia de La Línea; D. Diego Fuentes Bermúdez, Cura rural de Casasviejas; D. Luis Cala Barón, Capellán de la Cácería de Ossio (San Fernando); don Francisco Carbonell Avelilla, Coadjutor de la parroquia de Algeciras; don José Brotons Acuña, Cura rural de Facinas; D. José Benítez Mateo, Coadjutor de la parroquia de Vejer; D. Alfonso Pérez Rendón Sánchez, Capellán del Hospital Mora; D. José Brenes Benítez, Coadjutor de la parroquia de Alcalá; D. Emilio Ruiz Pinedo, Coadjutor de San Roque; D. Juan Gil Rojas, Capellán del Cementerio; D. Antonio Calvente González, D. Carlos Cuervas Mesa, Capellán de las Reparadoras; don Francisco Ardile Orellana, Coadjutor



Paquete	Pesetas	Pesos	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gms. 14, 16 y 24	1925, 1930, 1975, 5 y 6 1/2	
2.ª marca: Chocolate de familia	140	14 y 18	1920, 1975, 5 y 6 1/2
3.ª marca: Chocolate economía	250	18	1 y 1/2

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de 100 pesetas, con 84 raciones. Rescates desde 50 paquetes. Perten abonados, desde 100 paquetes, hasta la entrega a más próxima. Se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. En las farmacias de la zona de Cádiz.

de Tarifa; D. Pedro Iglesias Vázquez, D. Joaquín Puellas Espinosa, D. José Ramos Navarro y D. Manuel Gomar Rubio.

POR TELEGRAFO MADRID

Consejo en Palacio

Presidido por el Rey se celebró hoy Consejo de Ministros en Palacio.

El Sr. Dato informó al Monarca de las noticias de la guerra e impresiones que acerca de ella hace la prensa extranjera.

También habló del artículo que publica *Le Temps*, referente a la neutralidad de España, desmintiendo los rumores que otros periódicos extranjeros acogen suponiendo que al final de la actual contienda España se inclinaria al lado de Alemania.

Encareció el Sr. Dato las ventajas que reporta al crédito público la resolución del Gobierno sobre el pago sin descuento y las facilidades dadas a los tenedores extranjeros de la Deuda exterior.

Ordenes reales

Después del Consejo, y con la solemnidad acostumbrada, presentó al Rey sus credenciales al nuevo ministro de Venezuela.

A este acto asistió el ministro de Estado, marqués de Lema.

Sin importancia

El presidente del Consejo, dijo que había recibido un telegrama de Giner de los Ríos, adhiriéndose al criterio de Lerroix en lo relacionado con la neutralidad.

Añadió el señor Dato que considera de escasa importancia la opinión de esta exigida minoría ante la totalidad de la opinión de España que es favorable a la neutralidad.

En Sutilán

El ministro de Estado cumplimentará a Abd-el Azis a su llegada a Madrid. No se le tributarán ninguna clase de honores.

Firma de guerra

Se nombra interventor de la cuarta región a don Luciano Navarro.

Se destina al tercero y octavo depósitos de caballería a los coronales Figueroa y Quinto.

Se nombra jefe de la Comandancia de Ingenieros de la octava región al coronel señor Durango.

Interventor general de la quinta región a don Dario Puento.

Para el mando de las Zonas de Huesca y Pontevedra se designan a los coronales de Infantería señores Emperador y Longoria.

Se conceden varias cruces rojas pensionadas a oficiales aviadores, entre ellos al infante don Alfonso.

La novillada del domingo

El presidente accidental del Circulo Mercantil, don José de Aramburu e Inda, ha enviado quince pesetas para aumentar los ingresos de la corrida a beneficio del infortunado diestro Herrero.

Continúa la demanda de localidades para la novillada.

Ha llegado de Sevilla don Manuel Chozas, quien nos manifestó que hoy se ha hecho en el Empalme el encierro de los seis novillos.

Según las impresiones que nos comunican se trata de una corrida preciosa que ha de gustar mucho a los aficionados, por su presentación.

Es ganado de buena lámina y desarrollado de cuerna, aunque sin exageración todos ellos bien puestos.

En vista de las condiciones del ganado y para que los aficionados puedan verlos, teniendo en cuenta la propaganda que seguramente ha de hacer cuantos lo vean, se rebajará el precio para ver el desenganajamiento y en lugar de 25 céntimos que dicen los carteles, solo costará 15 céntimos.

En varias ciudades de la provincia quedaron ayer abiertos los despachos de localidades ordinarias y preferentes.

Mañana se abrirán en Cádiz en los siguientes establecimientos: Oficina de carruajes de D. Diego Mateo, en el restaurant «La Marina», «Café Nacional», «La Mezquita», «Turist Bar» y «La Florida».

El desenganajamiento tendrá lugar el sábado, a las cinco de la tarde.

La Comisión organizadora de la corrida desea acudir la mayor cantidad de público, para que salgan convencidos de las buenas condiciones del ganado.

Celebraremos ver confirmados estos informes y que resulten los novillos bravos y nobles.

El de la mañana

NOTICIAS

Comisión

En el expreso de hoy llegaron procedentes de Madrid, el Senador del Reino D. Ramón Carranza, Vicepresidente de la Sociedad Patronal D. Venancio Sánchez y Vocal D. Bernardino Martínez Robles, que formaron parte en la Comisión que fué a la Corte a gestionar la Zona franca.

En la estación esperaban entre otros muchos D. Francisco Clotet, Alcalde interino; D. Manuel Grosso, D. Francisco Aramburu, D. José Moreno Utrera, D. Benigno Estévez, D. Vicente Viniestra, D. Julio Moro Morgado, D. Arturo Gallego, D. José Romero, señores Molina, Martínez Ascotia, D. Manuel Caramé, Sr. Quintana y don Manuel Pérez.

Dichos señores fueron muy felicitados, por el feliz éxito de las gestiones realizadas.

Por quemar un poste

En Arcos de la Frontera, ha sido detenido el paisano Manuel Vallente Dominguez, por resultar ser autor involuntario de la quema de un palo del telegrafo, en el kilómetro 23 de la carretera de Arcos a Jerez de la Frontera.

GUIA DEL LECTOR

OS ASTRONOMICOS DEL DIA 25

Este el sol a las 6 15
Ponese a las 6 19
Es la luna a las 1 2
Fase a las 10 4

MAREAS DEL DIA 25

Pleamar a las 5 57 de la madrugada.
Bajamar a las 12 21 de la mañana.
Pleamar a las 6 22 de la tarde.
Bajamar a las 00 00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa Maria

EL DIA 25

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
6 15 de la mañ.	7 30 de la man.
8 45 de la id.	1 15 de la tarde
9 45 de la tarde.	4 00 de la id.

AL DIA 26

7 00 de la mat.	8 15 de la man.
9 30 de la id.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8 00 de la mañ.	10 00 de la mañ.
11 30 de la tarde.	7 00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 12.
Deputación de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 13.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución): De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López): De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle. De 10 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 20).—De 11 a 16.
Obispano (Secretaría), (Plaza Fray Feliz).—De 11 a 14.
Previsorato (Plaza Fray Feliz).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 10 a 14.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Inasa Peral 17).—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Maza).—De 8 a 13 y de 14 a 19.
Parroquia (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Oficinas perorales (Casa Capitular).—De 11 a 13.
Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.
Delegación Hacienda (Aduana).—De 9 a 14.
Cuarto Militar (Rubio y Diaz 1).—De 12 a 2.
Escuela civil (San Aduana).—De 11 a 13.
Jugados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.

OCEREO
Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13 30 a 14 30 y de 15 30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartados: Dos horas después de la salida del correo.

De Correos

Para que hagan las oportunas reclamaciones quien se crea con derecho a ello, se anuncia haber cumplido el tiempo reglamento de depósito de un pliego de valor declarado por 50 pesetas, impuesto en el año 1911, de Cádiz a Vigo, a nombre de D.ª Dina Lameiro.

Libramientos

En la Depositaria de Hacienda se han puesto al pago hoy, los libramientos siguientes:
D. José Moreno 512.563 82; D. Alejandro Rivas 114.686 72 y don Franco Maurant 1.165 84.
Total de pagos ptas. 628.416 38.

Sin licencia

Por vender sin licencia en las galerías del Mercado de la Libertad, fué conducido al Depósito Municipal Francisco Pérez Huelva.

Parroquia Gastronómica

Piadosos cultos que se celebrarán en esta iglesia en honor de su titular el Santo Angel Custodio en los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre del presente año 1914, correspondiendo con el Jubileo Circular.

Día 1.—A las ocho de la mañana se expone a S. D. M.

A las diez se celebrará Misa cantada.

A las doce Misa rezada.

Día 2.—Función principal al Patrono de la Iglesia.

A las diez, Misa solemne, estando el panegirico a cargo del Sr. Dr. D. Juan J. Machorro y Amenabar, Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Terminada la función se celebrará Misa rezada.

Día 3.—Misa cantada a las diez, y rezada a las doce.

Día 4.—Misa cantada a las diez y media y rezada a las doce; los ejercicios piadosos propios de estos cultos empezarán los cuatro días a las cinco de la tarde, para reservar a las seis.

La aplicación del Jubileo se dedica a los señores siguientes:

Día 1.º=Sres. de Lahera, por sus difuntos.

Día 2.º=Sra. D.ª Josefa Duarte de Barbudo, en sufragio de su difunto padre D. Amaro Duarte.

Día 3.º=Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rabago, en sufragio de sus difuntos.

Día 4.º=Sra. D.ª Dolores del Villar, viuda de González de Quevedo, por sus difuntos padres D. Francisco del Villar López y doña María del Rosario de Cepeda y Michelena.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos cultos.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión concede 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquiera de los actos religiosos de esta Iglesia.

A. M. D. G.

Horas

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Carmen R. driguez, de mordedura de perro en la cara externa de la pierna derecha.

Abelardo Burgos, de contusión y distensión de los ligamentos de la articulación de la rodilla izquierda.

Anacleto Padilla, de herida contusa de 0 01 en la región superciliar derecha.

Manuel Quevedo, que dijo haber recibido una contusión, sin comprobarse.

Antonio González, de herida in-

cisa de 0 02 en la región tenar de la mano izquierda.

— José Quintero, de herida contusa de 0 01 en la región occipital.

— Diego Melendez, de herida por mordedura en el indice de la mano derecha.

— Eugenio del Busto, de fractura completa de la 5.ª costilla del lado derecho del tercio posterior.

Conducción a Grazalema

Como contestación a la instancia del Alcalde y vecinos de Grazalema, de nunciando que el contratista de la conducción del correo entre la oficina del ramo en dicho punto y estación de Montejaque, no presta el servicio con arreglo al pliego de condiciones, dice el Director general de Correos y Telégrafos:

Que autorizó dicho contratista para verificar el servicio a caballo interin no sea habilitado el tránsito en toda la carretera para hacerlo en carruaje, se ha pedido informe al Ingeniero jefe de Obras públicas, este dice que las obras de los trozos 2.º y 3.º entre el puerto de los Alaminos y el de Montejaque, continúan en periodo de construcción por contrato, no estando habilitado oficialmente para el tránsito más que el trozo 1.º, lo que demuestra que no han desaparecido las causas que motivaron la autorización para hacer el servicio a caballo.

Todo lo cual sirve de resolución a la instancia de referencia.

Misa y Comunión

Esta mañana, a las ocho y media en la iglesia de San Francisco y con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señora doña Mercedes Santedalla de Aramburu, costó Misa cantada que fué celebrada por el R. Padre Fray Bienvenido Goicochea, ministrado por los RR. PP. Fray Agustín Lendines y don Enrique Matut.

Al acto asistió la distinguida familia de los Sres. de Aramburu.

Visitas

Visitaron esta tarde al Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

D. Adolfo Vicente Arche, Administrador de Aduanas; don Antonio de la Cruz, director del Hospital Provincial Mora, y don Manuel Ruiz Calderón, Alcalde del Puerto de Santa María.

Lina

Por este Gobierno civil se remiten vials de lina vacuna a los alcaldes de Jerez y Sanlúcar.

Cadáveres sepultados

En el Cementerio Católico fueron sepultados ayer los cadáveres siguientes:

D.ª María Merlo Roda, María del Carmelo Montes de Oca y Parra, doña María Carrasco Lozano, (un feto hembra), Bernardo Quiñones Moreno y don Juan Guerrero Moreno.

Religioso

Regresó hoy a Lebrija después de hacer uso de los baños de Chiclana, el R. P. Franciscano Fray Juan Madalaga que llegó ayer tarde a ésta.

Función

Esta mañana a las diez en la iglesia de la Merced se celebró solemne función en honor de su Amantísima Titular.

El altar mayor lucía espléndida iluminación de velas de cera y electricidad, especialmente el paso de la Titular el cual se hallaba exornado e iluminado con mucho arte y gusto.

Celebró la Santa Misa el Sr. Capitular de esta S. I. C. D. José M.ª Cortés,

ministrado por los Sres. D. Francisco Tapia y don Alfonso Boldán, actuando de Maestro de Ceremonia el capellán del templo don Ramón Molina, Beneficiado de esta S. I. C.

El sermón estuvo a cargo del señor Capellán de las Hermitas de los Pobres D. Felipe Bernal Conejo, que estuvo muy elocuente, terminando con una fervorosa súplica.

La parte de música estuvo a cargo de varias voces, acompañadas al órgano por el Sr. Fuentes, interpretándose la Misa del maestro Jimeno.

El templo se vio muy concurrido de fieles.

Septenario

En la Capilla del Camino de las RR. MM. Carmelitas Descalzas continúa celebrándose el devoto Septenario a los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. Mañana, último día, a las diez de la misma se dirá solemne Misa cantada con S. D. M. de Manifiesto, costeadá por la Sra. de Alvarez Ossorio.

Bautizo

En la parroquia del Sagrario le fueron administradas las aguas del Bautismo esta tarde, a la recién nacida hija de los señores don Agustín García y doña Ana López.

Recibió el nombre de Ana, siendo apadrinada por don José López Caballero y doña Josefa Cordero.

Iglesia de las Descalzas

El próximo día 29, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Descalzas, se celebrará solemne función en honor de San Miguel, estando el panegirico a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Rafael Cordero (S. J.).

Reconocimiento

D. Rafael Bernal y D. Servando Camúñez certifican que Manuel Romano Torres padre del mozo Juan José Romano Rodríguez, padece accesos de epilepsia que le hacen incompatible con el trabajo.

Accidentes

La Casa de Socorro del distrito de Segismundo Moret envía documentos relacionados con accidentes del trabajo sufridos por los obreros Diego Pardo Carmona y Luis Vargas Otero.

Identicos documentos remite la Alcaldía de Jerez de los obreros José Casal Lago, Domingo López García y Lorenzo Algeciras Rodríguez.

Boda

Esta mañana a las doce, por el presbítero D. Francisco Gutiérrez León, fué bendecida la unión de su sobrina la señorita Josefa Gutiérrez León con el joven D. Federico García Rincón y Tomasi.

Fueron apadrinados, por la señora viuda de Tomasí.

Le desamos muchas felicidades, al nuevo matrimonio.

Función mensual

La Real Congregación del Protectorado de la Santa Infancia y el milagroso Niño Jesús de Praga, de la que es presidenta honoraria S. M. la Reina D.ª María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Septiembre del año actual, a las nueve y media de la mañana.

La Junta Directiva, suplica la puntual asistencia a estos actos.

Muerto por la electricidad

Al hacer el servicio de carretera en la de Bornos a Villamartin, la pareja de la Guardia Civil y siendo las cuatro de la madrugada encontró junto al poste número 39 de la línea eléctrica que dá fluido a Bornos, un individuo que al ser interrogado manifestó llamarse Juan Cantero Vela, de 18 años de edad, vecino de Medina Sidonia.

Dicho individuo, en unión de un hermano conducía una pira de cerdos para la feria de Villamartin.

Al pasar el individuo por debajo de la expresada línea, inesperadamente, sintió un ramarazo de fuego, ignorando las causas, produciéndose varias quemaduras y dejándolo en estado grave.

Trasladado al hospital de Bornos, falleció a las siete horas de ingreso a pesar de los esfuerzos y cuidados que se le prestaron.

Sufragio

El 26 de Septiembre de 1914 se celebrará en la Santa Cueva, el aniversario de la muerte del P. José Sáenz de Santa María, Marqués de Valde Inigo, fundador de dicha capilla.

A las ocho de la mañana, oficio de difuntos, rezado, Misa de requiem y responso ante el sepulcro del venerable fundador.

NOTICIAS MARITIMAS

Mañana por la noche llegará el vapor correo «Reina Victoria», procedente de Canarias.

Para dicha Isla saldrá el sábado a las nueve de la noche el vapor correo «Hespérides».

Saló hoy para Bilbao el trasatlántico «Alfonso XII» que saldrá el día 29 de aquel puerto para la Habana.

Fondeó en la Carraca el torpedero «Bastamante».

Signó hoy de la dársena de este puerto para la Carraca el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y satisfactoriamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director de la Provincia, Océano, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL ORO. RINA. S. CADIZ

Consignaciones - Tránsito - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de Embarques y Dependencias en el Tránsito y Puertos
Cemento Portland alemán marcas LA GARRA
Sol Hidráulica de Zumaya

Fabricatorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Tel-gramas: AZOPARDO CADIZ

Saló de Ferrol para Bilbao el crucero «Reina Regente».

Esta mañana, por la grúa flotante de las Obras del Puerto, fué sacada a flote la balandra «San Antonio», propiedad de los Sres. Diaz y Comp.ª, que naufragó ayer cerca de la punta del muelle, cuando iba cargada de railes, para el Trocadero.

Esta tarde a las 13 30, estando trabajando en el trasatlántico «Alfonso XII» el fogonero Eugenio del Busto, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo y produciéndose la fractura de la quinta costilla del lado derecho por su tercio posterior.

Fuó conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el doctor Prieto.

El lesionado quedó en el Establecimiento por no tener familia en esta.

Llegó esta tarde el trasatlántico «Patrio de Sarrástegui», procedente de Barcelona.

Continuará viaje mañana al medio día para el Brasil.

Fuó despachada por Sanidad Marítima esta tarde, la barca italiana «San Antonio», con sal, para Montevideo. La barca tiene 781 toneladas.

Se espera con cargamento de carbón para los depósitos de Isla Verde, el vapor «Aguiar».

Buenos entrados
Vapor español «Castilla», de Málaga, con carga general, cinco pasajeros para este puerto y dos de tránsito, a Alcon.

Despachados
Vapor español «Castilla», con carga general y dos pasajeros para Sevilla. Laud «Santa Eugenia», con carga general, para Ayamonte.

BAUTIZO

Esta mañana, a las once, en la iglesia Parroquial Castrense le fueron administradas las aguas del Bautismo al primer hijo de los Sres. D. Francisco Fernández García Zúñiga y doña Carmen Lasquetty Joly.

La Capilla Bautismal lucía espléndida iluminación de velas de cera y adornos de plantas de sombra.

Administró el Santo Sacramento el Sr. Capellán de S. M., don Luis Bargetón.

Recibió la nueva cristiana los nombres de María de los Dolores Carman, Francisca, Micaela, Ricarda, Federica, Enriqueta, Ramona, Máxima de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y del Santo Angel Custodio.

Fuó apadrinada por D. Federico Joly y Dieguez y D.ª Carmen Fernández de Azarola.

Fueron testigos los Sres. Conde de Villafuente Bermeja, D. Ricardo Gutiérrez de Celis, D. Fernando García Beas, D. Tomás Castro, D. Emilio León y D. Antonio Aranda.

Durante el acto, por los Sres. Gessa y Chavez, acompañados al órgano por el Sr. Aguirre se cantó Laudates de Cosme de Benito y Tedeum.

Terminada la anterior ceremonia fué presentada la nueva cristiana a la Santísima Virgen del Rosario, rezándose una Salve.

Al acto asistieron la señora e hija de Joly y Dieguez, Sres. Condes de Villafuente Bermeja, García Beas, D. Eduardo Moyano y Joly, D. Ricardo Gutiérrez de Celis, Sra. Vda. de Batista, señores de Castro (D. Tomás) y otras. Nuestra enhorabuena.

OPOSICIONES

A las nueve de esta mañana tomó puntos el Dr. D. Manuel Troitino, conduciendo la siguiente tesis:
Tres sunt in Deo personae, una vero essentia.

Le arguirán los Sres. D. Antonio Ortega y D. Trifón Beltrán.

Mañana a la misma hora tomará puntos el Dr. D. Pedro Pérez, arguyendo el Dr. D. Juan J. Calabug, y con este acto terminarán los ejercicios en latín, para dar comienzo a las familias, tomando puntos para éstas el próximo sábado dos de los señores opositores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de día y noche.
VALVERDE, 20.—CADIZ.

ANUARIO

de
Cádiz y su Provincia
JUAZ y PRO

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION Y POR LA SOCIEDAD PATRONAL DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE CADIZ. Se admiten anuncios y suscripciones. Este ANUARIO va en los Salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica, y en los de la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía.

EDICION PARA 1915

Se publicará fijamente en el próximo mes de Enero, COMPLETAMENTE RECTIFICADO detallado y exacto en todos sus datos. ADMINISTRACION: Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 19 (Imprenta) Cádiz. (La correspondencia al Sr. Administrador).

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correas	Salida	Regreso	Miércoles
Cádiz	7 30	13 05	18 25	18 25
San Fernando	7 35	13 12	18 32	18 32
San Pedro de Alcantara	7 45	13 22	18 42	18 42
San Juan de Puerto Real	8 14	13 51	19 11	19 11
Pto. de Sta. Catalina	8 25	14 02	19 22	19 22
Jerez	8 40	14 17	19 37	19 37
San Fernando	8 57	14 34	19 54	19 54
San Pedro de Alcantara	9 12	14 49	20 09	20 09
San Juan de Puerto Real	9 27	15 04	20 24	20 24
San Pedro de Alcantara	9 42	15 19	20 39	20 39
San Juan de Puerto Real	9 57	15 34	20 54	20 54
San Pedro de Alcantara	10 12	15 49	21 09	21 09
San Juan de Puerto Real	10 27	16 04	21 24	21 24
San Pedro de Alcantara	10 42	16 19	21 39	21 39
San Juan de Puerto Real	10 57	16 34	21 54	21 54
San Pedro de Alcantara	11 12	16 49	22 09	22 09
San Juan de Puerto Real	11 27	17 04	22 24	22 24
San Pedro de Alcantara	11 42	17 19	22 39	22 39
San Juan de Puerto Real	11 57	17 34	22 54	22 54
San Pedro de Alcantara	12 12	17 49	23 09	23 09
San Juan de Puerto Real	12 27	18 04	23 24	23 24
San Pedro de Alcantara	12 42	18 19	23 39	23 39
San Juan de Puerto Real	12 57	18 34	23 54	23 54
San Pedro de Alcantara	1 12	18 49	24 09	24 09
San Juan de Puerto Real	1 27	19 04	24 24	24 24
San Pedro de Alcantara	1 42	19 19	24 39	24 39
San Juan de Puerto Real	1 57	19 34	24 54	24 54
San Pedro de Alcantara	2 12	19 49	25 09	25 09
San Juan de Puerto Real	2 27	20 04	25 24	25 24
San Pedro de Alcantara	2 42	20 19	25 39	25 39
San Juan de Puerto Real	2 57	20 34	25 54	25 54
San Pedro de Alcantara	3 12	20 49	26 09	26 09
San Juan de Puerto Real	3 27	21 04	26 24	26 24
San Pedro de Alcantara	3 42	21 19	26 39	26 39
San Juan de Puerto Real	3 57	21 34	26 54	26 54
San Pedro de Alcantara	4 12	21 49	27 09	27 09
San Juan de Puerto Real	4 27	22 04	27 24	